DIAN

Neiva, 13 de marzo de 2025

Señores
REINDUSTRIAS S.A.S.
NIT: 813.007.147-5
Gerencia.posventa@reindustrias.com
Carrera 16 No. 20 A 35
Presente

ASUNTO: COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN OFERTA CONTRATO No.13-004-2025
Proceso Selección de Mínima Cuantía No. IMC-13-004-2025

De acuerdo con el resultado de la verificación de requisitos habilitantes y evaluación del menor precio en desarrollo del proceso de selección de mínima cuantía No. IMC-13-004-2025, la DIAN acepta su oferta presentada el 4 de marzo de 2025.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el literal d) del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el numeral 9 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, esta comunicación de aceptación, las condiciones del contrato establecidas en la invitación pública junto con la oferta constituyen para todos los efectos el contrato celebrado.

Atentamente,

MARÍA HENNY PARRA ROA
Directora Seccional de Impuestos y Aduanas de Neiva (A)
Ordenador del Gasto

Revisó: Sonia Salazar Cedeño - Jefe División Administrativa y Financiera
Elaboró: Luz Adriana Segura Velandia - funcionaria División Administrativa y Financiera